

ACTA No. 10

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS FUNDACION LA FRATERNITE

El miércoles 25 de marzo de 2026, siendo las 3:15 p.m. en la sede de la Alianza Francesa, ubicada en el centro histórico de Cartagena Parque Fernandez de Madrid #37-34 San Diego, se lleva a cabo la Asamblea ordinaria de miembros de la Fundación la Fraternite, previa convocatoria el día 4 de marzo de 2026, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión y Llamado a lista.
2. Verificación del quorum.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Informe de Gestión por parte de la presidenta Marina Serpa Reyes.
5. Informe de la Fiscal Maritza Mogollón.
6. Informe de la Tesorera Dora Marrugo.
7. Informe del Revisor Fiscal Juan David Payares Pinto.
8. Presentación y Aprobación de los estados financieros del año 2025.
9. Aprobación de las asignaciones permanentes definidas en junta directiva, para reinversión y proyectos por actividades meritorias del año 2025 para el año 2026.
10. Autorización al representante legal para actualizar la inscripción ESAL en el Régimen de Tributación Especial (RTE) ante la DIAN.
11. Propositiones y Varios
12. Cierre

01. APERTURA DE LA REUNION y LLAMADO A LISTA.

En la ciudad de Cartagena a los 25 días del mes de marzo del presente año 2026; a las 3:15 p.m. la Presidenta Marina Serpa Reyes, da inicio a la Asamblea de Junta Directiva, para el periodo 2026 según Convocatoria efectuada el 4 de marzo de 2026, de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Normas de la Fundación. Se continúa con el llamado a lista de los miembros activos de la fundación La (21).

02. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se verifica que hay Quorum amplio y suficiente para sesionar y tomar decisiones, con asistencia del 71,43%. Asistieron: Marina Serpa Reyes, Arley Perez González, Dora Marrugo de De la Vega, Claudia Martínez Lambis, Concepción Serpa Contreras, Norma Duque García, Fanny Franco de Arteta, Claudia Fadul Rosa, Marithza Mogollon Perez, Lourdes Ruiz Saravia, Leydis Pajaro Julio, Ingrid Vergara y con poderes presentados por parte de Delsa Nieto de Bermúdez, Olga Lorena Mayorga Serpa y Beatriz Elena Mayorga Serpa, que conformaron el quorum reglamentario (15).

1. Dora Marrugo de De la Vega
2. Carmen Lozano
3. Norma Duque
4. Concepcion Serpa
5. Fanny Franco
6. Delsa Nieto de Bermúdez
7. Claudia Martínez Lambis
8. Arley Pérez
9. Olga Mayorga
10. Marina Serpa
11. Claudia Fadul Rosa
12. Maritza Mogollon
13. Laura Morales
14. Beatriz Mayorga
15. Eduardo Osorio
16. Lourdes Ruiz
17. Alexandra Coquel
18. Ingrid Vergara de Cabarcas
19. Leydis Pajaro Julio
20. Diana Marcela Pérez
21. Viviana Carrillo

03. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea elige como presidenta de la Asamblea a Marina Serpa Reyes y Claudia Martínez Lambis, como Secretaria, para dirigir y moderar la reunión.

04. INFORME DE GESTION DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta Marina Serpa Reyes, saluda cordialmente a los asistentes y agradece su presencia a ésta reunión. Procede a leer el informe de Gestión del año 2025.

05. INFORME FISCAL.

La Sra. Fiscal, Maritza Mogollón, procede a leer a la Asamblea, en el cual informa acerca de la fiscalización que realizó a todas las actividades que llevó a cabo la Fundación en el año 2025. Dicha información fue recibida por la asamblea.

06. INFORME DE TESORERIA.

La Tesorera Dora Marrugo presentó un detallado informe de la gestión de tesorería periodo 2025 y hace constancia que los miembros presentes, se encuentran a paz y salvo con la tesorería de la Fundación por lo cual, están habilitados para tomar decisiones.

También entrega los resultados de las diversas actividades realizadas durante el año 2025 y el reporte de recaudos que se obtuvieron de la mismas.

07. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El Sr. Juan David Payares Pinto, Revisor fiscal para la Fundación, envió el dictamen detallado de la gestión 2025, leído a todos los asistentes por parte de Arley Perez Gonzalez.

08. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Ante la asamblea se dan a conocer los Estados financieros a diciembre 31 de 2025, y el Estado de situación financiera a corte 31 de diciembre de 2025 de la Fundación, los cuales fueron sometidos a aprobación.

09. APROBACION DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES.

Por parte del Contador Dr.Ivan Enrique Castro Polo, hace énfasis en las utilidades que arrojan los ejercicios de periodos anteriores **\$27.968.622,69**, y año 2025 arrojó una pérdida de **-\$7.472.610,13** Los dineros de los excedentes deben ser reinvertidos y serán destinados

al objeto social de la Fundación La Fraternite con las comunidades estudiantiles. En Asamblea se autoriza a la Representante Legal para llevar a cabo dicha normativa. El proyecto y las inversiones se presentará en 30 días detalladamente.

10. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ACTUALIZACION DE LA ESAL.

Se autoriza a Marina Serpa Reyes, Representante Legal de la Fundación, para llevar a cabo la actualización de la inscripción ESAL en el Régimen de Tributación Especial (RTE) ante la DIAN

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. Se elige en Asamblea los nombres de las personas que conformaran la junta directiva de la Fundación La Fraternite año 2026-2027. Son ellos:

JUNTA DIRECTIVA FUNDACION LA FRATERNITE			
PERIODO 2026 - 2027			
CARGO	PRINCIPALES	SUPLENTE	DOC. DE IDENTIDAD
PRESIDENTE	MARINA SERPA REYES		33.173.808
VICEPRESIDENTE	DELSA NIETO DE BERMUDEZ		37.799.793
SECRETARIA	CLAUDIA MARTINEZ LAMBIS		45.484.208
		MARITHZA MOGOLLON	42.203.397
TESORERA	DORA MARRUGO de DE LA VEGA		30.769.861
		INGRID VERGARA	
FISCAL	LOURDES RUIZ		

2. Marina Serpa informa que en el Colegio La Milagrosa, se tienen a 11 estudiantes que quedaron sin profesores desde el año pasado, por lo cual estos estudiantes ingresaran a la Alianza Francesa para recibir las clases.
3. Por parte de la presidenta se recuerda el valor de la cuota de Sostenimiento por Cien mil pesos anuales (\$100.000) para el año 2026 a cada uno de los miembros.
4. En este punto se recibió una recomendación por parte del Contador Ivan Castro Polo para que los soportes de los gastos de caja menor estén relacionados de manera detallada y ordenada en un cuadro de

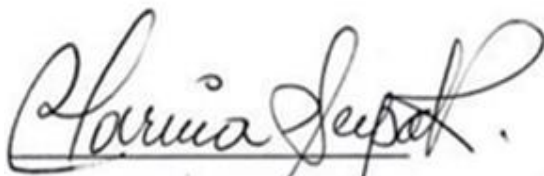
Excel o en su defecto, en un formato de fácil diligenciamiento donde aparezcan, por orden cronológico, todos los pagos que se realicen en la contabilidad de la Fundación y así contribuir a los informes al final del ejercicio mes a mes.

5. Para el evento de Concurso Señora Elegancia se implementará el cobro total previo al día del evento. Con esta norma se evitará tener cuentas pendientes por cobrar y la posibilidad de declararlas como difícil recaudo. De esta manera el evento tendrá resultados eficientes, como es el objetivo.

Todas las propuestas fueron aceptadas y aprobadas por la Asamblea presente.

12. Cierre

Siendo las 5:00 p.m. y habiendo gestionado todos los puntos del Orden del día la presidenta declara cerrada la Asamblea.



MARINA SERPA REYES

Presidenta de la Asamblea



CLAUDIA MARTINEZ LAMBIS

Secretaria de la Asamblea